



*Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay*

Resolución N° 637.....

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN DEL 25 DE JULIO DE 2025 Y SE ADJUDICA EL LLAMADO A MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 02/2025 "ADQUISICIÓN DE HOJA DE SEGURIDAD" – ID: 470809, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 331 – (PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTÓN)

- 1 -

Asunción, 30 de julio de 2025

VISTO: El Memorándum UOC N° 362/2025 del 28 de julio de 2025, de la Dirección de Contrataciones en la que se remiten los antecedentes administrativos relacionados al llamado a Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 02/2025 "ADQUISICIÓN DE HOJA DE SEGURIDAD" – ID: 470809 (Expediente N° 18299/25; y,

CONSIDERANDO: Que, la presente resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y su decreto reglamentario.

Que, el Artículo 54 de la Ley N° 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas señala: "Las convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación y evaluación de las ofertas, cuyos miembros deberán ser idóneos y no podrán ser designados como Administradores de Contrato".

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Informe de evaluación de fecha 25 de julio de 2025, previo análisis técnico y económico de las ofertas presentadas para el llamado a Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 02/2025 "ADQUISICIÓN DE HOJA DE SEGURIDAD" – ID: 470809, ha elevado su recomendación de adjudicación.

Que, por Resolución N° 469 de fecha 10 de junio de 2025 esta Cateria de Estado dispuso la conformación de un comité de evaluación de oferta del llamado a Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 02/2025 "ADQUISICIÓN DE HOJA DE SEGURIDAD" – ID: 470809.

Que, la Dirección de Contracciones del Ministerio de Justicia ha realizado todos los procedimientos establecidos para el llamado a Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 02/2025 "ADQUISICIÓN DE HOJA DE SEGURIDAD" – ID: 470809.

Esther Barrios Soria *[Signature]*



*Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay*

Resolución N° 637.....

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN DEL 25 DE JULIO DE 2025 Y SE ADJUDICA EL LLAMADO A MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 02/2025 "ADQUISICIÓN DE HOJA DE SEGURIDAD"– ID: 470809, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 331 – (PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTÓN)

- 2 -

Que, el Decreto N° 2264/2024 que reglamenta la Ley N° 7021/2022 de Suministros y Contrataciones Públicas en su Art. 102. – Designación del administrador de contrato, señala: "Para cada contrato suscrito, la máxima autoridad de la contratante designará a través de un acto administrativo a la persona física que fungirá de administrador de contrato que será el responsable de su gestión, así como de la correcta y completa carga en el SICP, de los principales datos de la ejecución del contrato.

Que, de conformidad a lo establecido en el Decreto Presidencial N° 1796 del 19 de junio de 2014, artículo 10 inciso e) es atribución de la Máxima Autoridad Institucional "adoptar y aplicar las medidas políticas, técnicas y administrativas que correspondan para asegurar la aplicación eficiente de sus planes, políticas, programas y proyectos"; inciso l) "dictar las normas reglamentarias generales relativas al ámbito de su competencia legal y fiscalizar su cumplimiento"; e inciso m) "adoptar las medidas de administración, coordinación, supervisión y control necesarias para asegurar el cumplimiento de las funciones de su competencia".

Que, es atribución de la Máxima Autoridad, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité Evaluador, y proceder en consecuencia a la adjudicación de los oferentes cuyas propuestas se adecúan a las exigencias contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

**EL MINISTRO DE JUSTICIA
RESUELVE:**

Art. 1°.- APROBAR el Informe de Evaluación de fecha 25 de julio de 2025, correspondiente al llamado a Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 02/2025 "ADQUISICIÓN DE HOJA DE SEGURIDAD"– ID: 470809.

Art. 2°.- ADJUDICAR el llamado a Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 02/2025 "ADQUISICIÓN DE HOJA DE SEGURIDAD"– ID: 470809, a la firma WINNER S.R.L., con RUC N° 80010090-5, por un monto mínimo a contratar de GUARANÍES CINCUENTA MILLONES (G. 50.000.000.-), hasta un monto máximo de GUARANÍES CIENTO MILLONES (G. 100.000.000.-), IVA incluido.



Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

Resolución N° 637.....

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN DEL 25 DE JULIO DE 2025 Y SE ADJUDICA EL LLAMADO A MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 02/2025 "ADQUISICIÓN DE HOJA DE SEGURIDAD" – ID: 470809, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 331 – (PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTÓN)

- 3 -

- Art. 3°.-** **ENCOMENDAR** a la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia, a realizar los tramites correspondiente para la suscripción del contrato de adjudicación con la firma adjudicada acorde a los dispuesto en el Artículo 2° de la presente Resolución.
- Art. 4°.-** **AUTORIZAR** al Director General de Administración y Finanzas a la suscripción del contrato y adendas si los hubiere, en el marco del llamado a Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 02/2025 "ADQUISICIÓN DE HOJA DE SEGURIDAD" – ID: 470809.
- Art. 5°.-** **DESIGNAR** a la Señora Esther Marina Escurra Páez, con cedula de identidad N° 1.698.186, Encargada de Despacho de Secretaría General, como administrador de contrato suscripto en el marco del llamado a Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 02/2025 "ADQUISICIÓN DE HOJA DE SEGURIDAD" – ID: 470809, con las atribuciones y obligaciones correspondientes.
- Art. 6°.-** **DISPONER** que la Dirección General de Administración y Finanzas proceda al pago a la firma adjudicada de conformidad al Artículo 2° de la presente Resolución, conforme a la disponibilidad presupuestaria.
- Art. 7°.-** **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.


Esther Marina Escurra Páez
Encargada de Despacho


Rodrigo Nicora V.
Ministro



Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

Resolución N° 637

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN DEL 25 DE JULIO DE 2025 Y SE ADJUDICA EL LLAMADO A MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 02/2025 "ADQUISICIÓN DE HOJA DE SEGURIDAD" - ID: 470809, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 331 - (PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTÓN)

- 4 -

ANEXO I

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	82121507-020	Impresión de hojas seguridad	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	3.800	3.800
2	82121507-020	Impresión de hojas seguridad	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	3.750	3.750
3	55121502-001	Etiqueta Seguridad	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	2.800	2.800
4	82121507-002	Orden trabajo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	94.200	94.200